

general de su significado, como un hecho genérico. En castellano producen efectos semejantes, por ejemplo, *me parece, se me ocurre*: en la frase *se me ocurrió que estabas en casa, y por eso vine*, nadie piensa que el sujeto de *ocurrió* es *que estabas en casa*, y se necesita reflexión para dar esa respuesta gramatical; porque el sujeto parlante lo que siente en *se me ocurrió* es que *él supuso, ¿qué? que estabas en casa*, objeto directo de su acción general de suponer o pensar o adivinar. Otras lenguas, como el francés, el inglés, el alemán, lo patentizan anteponiendo a los verbos de esa clase un pronombre sujeto, que no necesitarían si sintieran en tal oficio a la frase subordinada, en vez de sentirla como objeto directo, y dicen: *Il me semble que . . .*; *It seems to me that . . .*; *Es scheint mir dass . . .*; el romano al decir *fama uolat* no veía nada volando, sino sentía a bulto que *andaban diciendo*; al decir *credibile est te sensisse* no sentía claro que *haber tú experimentado* fuera una cosa creíble, sino a la inversa, que cualquiera podía creer eso; en otros términos, *credibile est* en su conciencia equivalía a algo como *possumus credere*, concepto transitivo. En esas condiciones, la frase infinitiva en acusativo representa el objeto directo de lo que significa en el fondo y sustancialmente la locución verbal dominante.

Por su lado, la frase infinitiva, tan importante y tan frecuente como era en la posición normal de complemento directo que estuvimos analizando al principio, vino, por fuerza de ello, a convertirse en un molde fraseológico. En él vació la lengua las demás expresiones de la misma especie por su sentido e intención, aún cuando faltaran o fueran algo diferentes las condiciones circundantes puramente formales. El sujeto parlante no se daba cuenta, o se la daba muy brumosa, de que su oficio en la oración variaba, como con *traditum est, credibile est, oportet, fama uolat*, etc.; y de todos modos la usaba tal como la lengua la había estabilizado. He aquí un caso típico de cristalización sintáctica, que llega hasta el extremo de conservarse intacta inclusive sin verbo principal expreso; tal es la exclamación *Mene incoepto desistere uictam!* (VERG., *Aen.*, I, 37), gramaticalmente independiente, pero psicológicamente gobernada por el sentimiento de protesta, de duda, de angustia, de simple indecisión, que la hace brotar, y del cual es el objeto directo en el ánimo, ya que no en las palabras, de quien la profiere.

J. M. RESTREPO-MILLAN

#### APORTE DE DON RUFINO JOSE CUERVO AL CASTELLANO EN LAS APUNTAIONES CRITICAS

Una simple curiosidad filológica nos llevó a cotejar algunas palabras y giros de nuestro lenguaje bogotano, como aparecen hoy en las *Apuntaciones críticas*, con las últimas ediciones del *Diccionario de la lengua española*. Y tuvimos una grata sorpresa: encontrar oron-

damente asentadas en sus castizos anaqueles dicciones familiares asociadas con nuestra niñez, que creíamos nacidas en el solar santafereño y que aun merecieron antaño la férula de intransigentes censores del idioma. Empezamos la confrontación por pasatiempo, la seguimos por capricho, la continuamos entonces por estudio y nos vimos a la hora menos pensada forzados a dedicarle toda nuestra atención y todo nuestro tiempo. Porque el hallazgo de algunas palabras nos sirvió de estímulo para dedicarnos a indagar cuántos vocablos de las *Apuntaciones críticas* habían entrado en el idioma, desde la muerte de don Rufino Cuervo; en qué fecha habían sido aceptadas, y con qué calificación recibidas en el docto Instituto matritense. La empresa, si ardua, era atrayente; si minuciosa y benedictina, apasionante. Nos halagaba sobre todo entregar al aplauso de las nuevas generaciones los triunfos alcanzados por la erudición y el talento de nuestro sabio filólogo, en sus profundos estudios sobre el lenguaje bogotano.

Cuando dimos de manos a boca con las palabras *calungo*, *narizón* y *chillería*, las saludamos regocijadamente como a viejas amigas de la casa, que, a pesar de los esfuerzos de don Rufino Cuervo por ennoblecirlas, sólo vinieron a merecer, en la 16ª edición, que la Academia les reconociera su castiza prosapia. Como era lógico pensar que a su vera se hallarían otros vocablos en iguales o parecidas condiciones, nos dimos afanosamente a buscarlos. Se nos antojaba que *amañarse*, *jalar*, *perdulario* y *trompezón* debían andar por esos lados, y así fue: los encontramos por primera vez en la 15ª edición en compañía de *embolar*, todos con registro de entrada limpio y castizo, y éste como lo cantaba el chino bogotano al grito de "*embolo, mesio?*". Así fueron apareciendo diez, veinte, cincuenta, ciento, hasta medio millar de voces nuestras, que no figuraban en la 13ª edición del *Diccionario* de 1899 y que en las tres posteriores, de 1914, 1925 y 1939, han venido entrando en el idioma. Otras muchas las habían precedido, pero el autor de las *Apuntaciones* había venido suprimiéndolas, según lo dice en el párrafo 725 de su obra: "desde que por primera vez se publicó este libro, es ya considerable el número de voces que en cada edición hemos omitido a causa de que la Academia ha ido reconociendo su legitimidad; y es de creer que a medida que el *Diccionario* vaya completándose y mejorándose, los *disparates* americanos irán disminuyéndose".

Cuántos serían los *disparates* americanos, como irónicamente dice el señor Cuervo, que recibieron el pase académico entre 1872, fecha inicial de las *Apuntaciones críticas*, y 1899, cuando apareció la 13ª edición del *Diccionario*, que fue la última que él tuvo a la vista? No nos atrevimos a intentar esa empresa porque, siguiendo el consejo de Horacio de calcular *quid ferre recúsent, quid váleant húmeri*<sup>1</sup>, vimos

<sup>1</sup> Sigo a la Academia que dispone someter los vocablos extranjeros, inclusive los latinos, a la ortografía castellana, v. gr.: *recúsent, húmeri*.

que no la soportaban nuestros hombros. Ella exigiría confrontar cada una de las cinco primeras ediciones de la obra de don Rufino Cuervo con las del *Diccionario*, aparecidas entre 1872 y 1899. Tal investigación aumentaría el aporte suyo al idioma, pero no tendría el fin práctico que nosotros buscamos: porque nuestro objeto es que maestros y alumnos puedan saber fácilmente cuáles de las palabras o de los giros bogotanos, que figuran en la 7ª edición de las *Apuntaciones críticas*, han entrado en el caudal del habla castellana; qué calificación han recibido: si de españolas, autóctonas, indianas, regionalistas, literarias, cultas o plebeyas; qué doctrinas filológicas le impuso el señor Cuervo a la Academia de la lengua, y qué voces han sido contra su opinión aceptadas.

Para conseguir tal objeto fue necesario confrontar cada una de las palabras que veníamos estudiando en la 7ª edición de las *Apuntaciones* con las tres del *Diccionario*, posteriores a la muerte del señor Cuervo. No era suficiente comparar la última edición de cada una de estas obras entre sí para saber la historia del vocablo, como lo experimentamos con un término muy bogotano por cierto. Efectivamente, encontramos a *marrulla* en la 16ª edición con todos los honores de voz castellana, sinónima de *marrullería*; la seguimos hasta la 15ª, donde la hallamos con nota de regionalismo colombiano, y ya en la 14ª, le perdimos la pista. Venía de tierras bogotanas. Este caso y otros que hemos advertido, no son fenómenos de una evolución filológica en la Academia: son simplemente el reconocimiento explícito, aunque a veces tardío, de la ingente labor realizada por Cuervo, de sus triunfos científicos.

En el cotejo de las *Apuntaciones críticas* con el *Diccionario de la lengua* se observará que muchos vocablos sugeridos por el señor Cuervo a la Academia, como auténticamente castellanos y de uso corriente hoy, figuran o bien con nota de anticuados o bien con calificación de regionales. Para todos viene de perlas lo que el propio don Rufino Cuervo escribe sobre los primeros: "Voces propias del idioma que admite la buena sociedad de Méjico o de Lima, no pueden calificarse de anticuadas sino por quien sea completamente ignorante de estas materias o tenga la obcecación de pretender que los americanos no han salido de la triste condición de colonos".

La obra adelantada por nosotros, que en parte ofrecemos a los lectores de este *Boletín*, como sincero homenaje a don Rufino José Cuervo, ha debido cumplirse por los editores de la 7ª edición de las *Apuntaciones críticas*. Lo merecía él, lo merecía con creces la primera obra de tal género, que, para gloria de Colombia, existe en castellano. Más aún: lo exigían su nombre y su libro. Como exigían otras cosas: presentar las *Apuntaciones críticas* en una edición poco menos que elzeviriana; llevar al índice analítico benedictinamente aquel prólogo superior a todo encomio; cancelar las citas al de la 6ª, que fue retirado;

traducirle al público la admirable y honrosa carta latina del profesor Pott, poco leída y menos entendida; conservar la numeración marginal referente a los párrafos del texto, que tanto facilitaba la consulta en anteriores ediciones; evitar las quince decenas de errores u omisiones que deslustran el libro, y ante todo, como dijimos, concordar las *Apuntaciones con el Diccionario*; que si lo hicieron con tres palabras, *accidentado*, *despaciado* y *tejavana*, dejaron de hacerlo con quinientas.

Aspiramos a que este estudio nuestro venga a confirmar con hechos la obra portentosa de don Rufino Cuervo. *Res, non verba*. El fue, de 1872 a 1911, el más celoso, pero el más comprensivo también de los propugnadores del idioma. Por él mereció nuestra patria sitio de honor entre los pueblos considerados como maestros del bien decir. A él le debemos que en famosa y renombrada obra británica<sup>1</sup> se considere a Colombia como el país donde se habla el más puro castellano de la América austral. La realidad de su contribución a la lengua en las *Apuntaciones críticas* está a la vista con más de quinientas palabras que, con la autoridad de su talento y de su erudición, entraron en los dominios de Cervantes.

Cuánta hubiera sido la satisfacción del sabio bogotano con el homenaje triunfal que ha merecido su obra predilecta! Cuán grande el placer intelectual, libre de vanidad que jamás conoció ni abrigó nunca, al contemplar la victoria científica de sus nobles desvelos! Cuál su regocijo al ver regresar a los dominios de Castilla, *legítimo et honorífico jure*, las voces ya juguetonas y traviesas, ahora graves y eruditas que esperaban en las páginas de las *Apuntaciones críticas* retornar a la Mancha, de donde escaparan antaño con soldados y poetas, con clérigos y espadachines, a correr la aventura de América!

A continuación insertamos una serie de palabras que hemos tomado de las *Apuntaciones críticas* y que confirman las tesis por nosotros expuestas. En nuestro libro en preparación *Concordancia del Diccionario de la lengua con las Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, publicaremos todos los vocablos que de tal obra han pasado al *Diccionario de la lengua española*.

ALMÁDENA. Entre nosotros se ha dicho siempre *almádena*. Para la Academia de la lengua eran graves *almadena* y su parónimo *almadana*, según consta en la 13ª edición del *Diccionario*. El señor Cuervo estudió con especial consideración este vocablo, "en que, decía él, los bogotanos hemos conservado una pronunciación antigua, desconocida hoy en España"; y demostró, con la autoridad de Nebrija, de Bernardo de Valbuena, de García Rengifo y del orientalista Francisco Javier Simonet, que es esdrújulo. Así aparece desde la 14ª edición, 1914.

<sup>1</sup> "Colombia: the language spoken is Spanish — the purest Spanish spoken in South America" (*The Statesman's Year-Book*, London, 1939).

- ALMAIZAR. En la 13ª edición del *Diccionario* está como regionalismo mejicano el uso de *almaizar* por humeral, o sea el paño que se pone el sacerdote sobre los hombros para llevar la custodia. No compartía tal opinión el señor Cuervo para quien *almaizar* por humeral era voz corriente en otras regiones de América y aun de la propia España, según el testimonio del jesuíta peninsular Terreros y Pando. La Academia incorporó el vocablo sin nota de regionalismo en la 14ª edición.
- ALMÍBAR. Aunque es voz masculina en nuestra habla culta, el señor Cuervo demostró que el uso popular en género femenino era corriente en España y que tenía el apoyo de escritores tan autorizados como Esteban de Villegas y Fernández de Moratín. La Academia, que sólo venía dándole género masculino a *almíbar*, dice en la 15ª edición: "Se ha usado también como femenino".
- ALTIPLANICIE. No conocía el *Diccionario* esta voz nuestra, que analiza el párrafo 947 de la 7ª edición de las *Apuntaciones críticas*. Entró en el *Diccionario* como voz castellana en 1914.
- ALZAFUELLES. Nuestro *alzafuelles* bogotano, sinónimo de soplón, fuelle, adulador, lisonjero, mereció los honores de entrar en el *Diccionario* como palabra castellana en la 15ª edición, 1925.
- AMAÑARSE. Le censuró el señor Cuervo a la Academia que hubiera suprimido en el verbo *amañarse* la acepción de "acomodarse con facilidad a hacer alguna cosa", acepción que tuvo hasta la 11ª edición y que casa con el uso familiar bogotano. Ella hubo de reconocer el error cometido y repuso desde la 15ª edición del *Diccionario* la significación suprimida.
- ANCHAR. No figuraba en el *Diccionario*, con la natural sorpresa del señor Cuervo, que dijo: "*Anchar* se usa también en España; de suerte que ni el más escrupuloso podrá objetar nada a una voz que a la formación analógica reúne la universalidad del uso"; y confirmó su aserto con la autoridad irrecusable de Alcalá Galiano. La Academia, reconociendo la legitimidad del verbo, lo incluyó en la 15ª edición del *Diccionario* como voz castellana.
- APACHURRAR. Este verbo, que se formó entre nosotros de *despachurrar*, campea como voz castellana en la 15ª edición del *Diccionario*, que le agrega lo siguiente: "Verbo transitivo, poco usado, sinónimo de *despachurrar*". Ya que la Academia aceptó el verbo propuesto por las *Apuntaciones*, ha debido anotar que es muy usado familiarmente en Colombia y que indica una acción menos violenta que la del vocablo *despachurrar*, según lo observa el señor Cuervo.
- ARQUEADA. Aparece en el *Diccionario*, desde la 15ª edición, como sinónimo de náuseas o arcada y como término castellano, el bogotano *arqueada*.

- ARREVESADO. Ya incluyó la Academia nuestro familiar *arrevesado*, como voz netamente castellana y sinónima de *revesado*, *enrevesado*. El señor Cuervo le había observado a la Academia que el vocablo también se había usado en la Península.
- AZUCARERA. El *Diccionario* sólo registraba *azucarero* con la acepción de "vaso para poner azúcar en la mesa". Las *Apuntaciones críticas* no consideraban nuestro regionalismo *azucarera* censurable. Tánta razón tenían que ya el vocablo está en la 15ª edición del *Diccionario* como voz castellana.
- BARRANCO. *Barranco* y *barranca* eran todavía en la 14ª edición del *Diccionario* "quebra profunda que hacen en la tierra las corrientes de las aguas". El señor Cuervo comentando esta definición dice: "No es extraño que Clemencín haya censurado a Cervantes porque dijo '*despeñar a uno de un barranco*'. Para un americano (pues casi todos la conocen) la expresión es naturalísima, porque con aquellos términos designan el ribazo o mole de tierra o piedra tajada sobre una quiebra, arroyo, río etc., y así se entendió también en España". Lo cual le demuestra el señor Cuervo al doctor Instituto matritense con ejemplos de Cervantes, de Garcilaso, del padre Mariana, de Zapata, de Fernández de Oviedo y de fray Pedro Simón. A la Academia no le quedó otro recurso que poner como primera acepción de *barranco* "despeñadero, precipicio", según aparece en la 15ª edición del *Diccionario*.
- BISTEC. "*Bistec* pronunciamos nosotros, dice el señor Cuervo, *bistec* los españoles (*Beefsteak*): allá se las van". El *Diccionario* prefirió nuestra forma y así apareció por primera vez en la 15ª edición.
- BORRACHÍN. A partir de 1925 la Academia aceptó este término tan auténticamente bogotano, aunque no desconocido en España, según el señor Cuervo, como voz castellana, con el significado de "persona que se embriaga habitualmente". Habría sido preferible que el vocablo hubiera entrado con la acepción que lleva en las *Apuntaciones*: "el que tiene el vicio de beber en grado menor que el borracho ordinario".
- BRAVO. "*Bravo*, por enfadado, enojado, violento: bien dicho", escribió el señor Cuervo y lo confirmó con citas incontrovertibles de Santa Teresa de Jesús, de Boscán y de Oviedo. Las tres acepciones propuestas en las *Apuntaciones críticas* se le agregaron a *bravo* en la 15ª edición del *Diccionario*.
- BUTACA. La Academia había venido registrando este vocablo sin etimología alguna. En la 15ª edición del *Diccionario* aceptó la que había indicado el señor Cuervo, o sea la palabra cumanagota *putaca*.
- CABRO. Teniendo en cuenta la universalidad del uso de este vocablo en América, dijo el señor Cuervo: "lo más natural es que la palabra haya ido de España". El *Diccionario* no la registraba para entonces, pero en la 15ª edición la incluyó como anticuada y de

uso en América. Nos permitimos agregar a las citas del señor Cuervo esta que trae Esteban Aicardo en su *Diccionario provincial de voces cubanas*: "Andan con otros las cabras en presencia de los cabros", que está tomada de *Nadie se conoce* de Lope de Vega *Jornada 1*, Madrid, 1635, pág. 114).

- CABUYA. La 13ª edición del *Diccionario* decía: "Cabulla. Del vocablo latino *cápula*, plural de *cápulum*, *cuerdá*". El señor Cuervo hizo la siguiente anotación en el párrafo 758 de las *Apuntaciones*: "Si hubiéramos de creer a la 13ª edición del *Diccionario*, pecaríamos también al decir *cabuya*; pero la pronunciación y forma de esta voz americana está comprobada hace cuatro siglos, y la Academia, que la ha autorizado de 1729 a 1884, no puede salir condenándola hoy sin alegar otra razón que una etimología tan contraria a la historia como a la fonética". En la 15ª edición hizo la Academia las correcciones del caso y anotó a *cabuya* como voz caribe.
- CALABACEAR. Este bogotanismo, cuyo origen español indicó el señor Cuervo, y que significa dar calabazas en exámenes y en amores, entró en la 15ª edición, como voz castellana.
- CALUNGO. Anotamos aquí este término, que no es voz castellana y que aparece en la 15ª edición del *Diccionario* como colombianismo, para destacar un grave error de la Academia. Ella tomó a *calungo* de las *Apuntaciones* y le dio esta acepción: "especie de perro de pelo crespo", cuando lo que el señor Cuervo dice es "perro chino", que, según el propio *Diccionario*, es el que carece completamente de pelo. *Calungo* es, pues, para los bogotanos el perro completamente pelón.
- CAZCORVO. Con el significado de *patizambo*, que ha tenido siempre entre nosotros, aceptó la Academia este término como anticuado. El señor Cuervo lo había calificado de añejo vocablo castellano.
- COMER PAVO. O sea quedarse sin bailar una mujer por falta de compañero, era locución que no traía el *Diccionario* y que llegó a la 15ª edición, tomada de las *Apuntaciones críticas*, como locución castellana.
- CHAMBÓN. Podía ser conocido este vocablo en España, pero no figuraba en el *Diccionario* por *chapucería* hasta que se lo indicó el señor Cuervo a la Academia, la cual lo incluyó en la 14ª edición.
- CHILLERÍA. Aceptó la Academia este expresivo regionalismo como dicción castellana en la 14ª edición del *Diccionario*.
- EMBOLAR. Con la acepción de dar bola o betún al calzado, de uso inmemorial en Bogotá, entró este verbo en el idioma en la 15ª edición del *Diccionario*, como dicción castellana. Esta voz está en el párrafo 926, no en el 899, como reza el índice de la 7ª edición de las *Apuntaciones*.
- EMPAQUETARSE. Es otro verbo muy bogotano, que saltó de las *Apuntaciones críticas* al *Diccionario*, como voz castellana, en la 15ª edición, con la acepción de acicalarse, emperejilarse, aliñarse.

- EN ESTAS Y LAS OTRAS. “*En estas y, estotras*, dice el señor Cuervo, equivale a nuestro *en estas y las otras*, que, si bien olvidado por el *Diccionario*, entre los españoles mismos parece más usual que lo primero”. La Academia, acatando la indicación anterior, llevó tal locución a la 15ª edición en el artículo “este, esta, esto, estos, estas”.
- ESPINILLA. El señor Cuervo defendió como dicción castellana a *espinilla* para designar esa especie de barrillo sebáceo que aparece en la piel y agregó que lo consideraba “de uso antiguo en América y sin duda en España”. La Academia incorporó el término como castellano en la 15ª edición del *Diccionario*.
- HINCARSE. *Hincarse* simplemente por *hincarse de rodillas*, como lo presentan las *Apuntaciones críticas*, figura ya en la 15ª edición del *Diccionario*, sin nota de regionalismo.
- INTENCIONAL. El *Diccionario* sólo le daba a este vocablo la acepción escolástica de “perteneciente a los actos interiores del alma”. El señor Cuervo apuntó: “Como en otras lenguas, nosotros lo acomodamos al sentido más usual de *intención*”. Así lo aceptó el *Diccionario* en su edición 15ª: “Intencional: deliberado, de caso pensado, hecho a sabiendas”.
- JALAR. No aparecía en el *Diccionario* por *halar*, que es común en Andalucía en el sentido genérico de *tirar*, como lo dijo el señor Cuervo, y lo comprobó con la autoridad de escritora tan excelente como Fernán Caballero. Fue incluido por la Academia en la 15ª edición como palabra castellana en la forma que encabeza este párrafo y con las acepciones familiares de *tirar*, atraer.
- LAPO. Nuestro regionalismo por trago o chisguete, que el señor Cuervo lo halló en Fernán Caballero, fue admitido como término castellano en la 15ª edición del *Diccionario*.
- LEÍDA. Lo presentó el señor Cuervo como sustantivo femenino equivalente a lectura: “lo aprendió de una leída”. Así lo aceptó la 15ª edición del *Diccionario* sin nota de regionalismo.
- MALUCO. El bogotanismismo *maluco* por el *malucho* de los españoles fue aceptado como dicción castellana en la 15ª edición del *Diccionario*. Sea dicho de paso que el señor Cuervo trata este punto en el párrafo 886 y no en el 86, como reza el índice de la 7ª edición de las *Apuntaciones*.
- MANTEQUILLA. La última edición del *Diccionario* acaba de admitir nuestro término *mantequilla* o sea la manteca de leche, según lo anota el señor Cuervo, como voz castellana.
- MARRULLA. Este bogotanismismo, si lo era, figuró en la 15ª edición del *Diccionario* con la nota de colombianismo, pero ya en la 16ª fue reconocido como voz castellana equivalente a marrullería.
- MATURRANGA. La 15ª edición del *Diccionario* incluyó a *maturranga* equivalente a treta, como voz castellana. Con tal acepción fue presentada por el señor Cuervo para quien tal vocablo es de origen desconocido.



- MUGROSO. Como sinónimo de mugriento entró este vocablo, de uso popular en Colombia, en la 15ª edición del *Diccionario* con la categoría de voz castellana.
- NARIZÓN. La forma bogotana *narizón* por narigudo, viene a figurar por primera vez en la 16ª edición del *Diccionario*, como vocablo familiar castellano.
- OJEAR. "Nuestro verbo *ojear* (hacer mal de ojo) es de uso muy antiguo en España y América", afirmó el señor Cuervo, con tanta autoridad que la Academia aceptó el vocablo como voz castellana a partir de la 15ª edición del *Diccionario*.
- PARARSE. *Pararse* por levantarse o ponerse en pie tan frecuente en Colombia y común a toda la América española, según lo indica el señor Cuervo, entró en la 14ª edición como "americanismo y anticuado"; en la 15ª como voz castellana, y en la 16ª figura como "americanismo".
- PERDULARIO. El bogotanismo *perdulario* por hombre perdido, según lo traen las *Apuntaciones críticas*, fue reconocido como dicción castellana en la 15ª edición del *Diccionario*. El señor Cuervo había demostrado que en España se usaba en igual sentido. Fue terminante la cita que adujo de don Diego de Torres y Villarroel.
- PLATAL. Este añejo término bogotano, de impecable formación sin duda, fue aceptado como voz castellana por la Academia en la 15ª edición del *Diccionario*, equivalente a dineral.
- POR DE PRONTO. El señor Cuervo extrañaba que el *Diccionario* no trajera la expresión *por de pronto* muy frecuente entre nosotros y autorizada por excelentes escritores. La Academia incluyó tal locución en la 15ª edición como expresión castellana.
- QUORUM. El *Diccionario* no traía esta voz, que el señor Cuervo le presentó a la Academia con estas palabras: "*Quórum*, voz con que se designa el número de individuos cuya presencia se requiere para que sean válidos los actos de un cuerpo colegiado, es un latín que hemos tomado de los ingleses . . .". Con tal significado entró en el caudal del idioma en la 15ª edición del *Diccionario*.
- RASTROJO. Dicen las *Apuntaciones*: "El no dar la Academia a *rastrajo* otra acepción que la de 'residuo de las cañas de las mieses que queda en la tierra después de segar', ha sido ocasión de que se crea que en castellano no se designa con esta voz la tierra misma en que queda ese residuo; sin embargo, se halla usada así desde los primeros tiempos de la lengua, y la Academia lo ha reconocido valiéndose siempre para la correspondencia latina de *áger* (campo)". El *Diccionario* en su 15ª edición incluyó tal significado así: "el campo después de segada la mies y antes de recibir nueva labor". Tal era la acepción bogotana.
- SINVERGÜENCERÍA. Tan expresivo vocablo nuestro, de uso popular desde luego, fue aceptado como voz castiza en la 15ª edición del *Diccionario* con la autoridad del señor Cuervo, quien agregó a la suya

la de don Juan Valera en estas palabras de *Juanita la Larga*: "Una señora de tantos y de tantos pelendengues no ha de tener la *sinvergüencería* de enseñar el cuerpo del delito al jurado ni a los oidores".

**TABLERO.** La 15ª edición del *Diccionario* incluye ya como palabra castiza nuestro antiquísimo *tablero* para designar el "cuadro de madera pintado de negro que se usa en las escuelas en lugar de encerado".

**TIBIAR.** Nuestro verbo *tibiar*, por el entibiar que usan los españoles, era desconocido para la Academia, que lo aceptó como dicción castiza en la 15ª edición del *Diccionario* anotando erróneamente que "es poco usado". Se usa en América, que representa el setenta y cinco por ciento de los pueblos que hablan castellano. *Entibiar* en cambio "es poco usado" en este continente.

**TRASTAJO.** Acaba de llegar al idioma como término castellano este popular bogotanismismo con la acepción de "trasto inútil". Es mucho más adecuada la definición que dan las *Apuntaciones*: "trasto viejo e inútil".

**TROMPEZAR.** *Trompezar* y *trompezón*, aunque de uso completamente vulgar, entraron en el idioma como voces anticuadas en la 15ª edición del *Diccionario*. Ambas habían sido respaldadas por el señor Cuervo en las *Apuntaciones* con los diccionarios de Nebrija y del padre Alcalá y con las Biblias de C. de Reina y C. de Valera.

**VOSEAR.** Con la acepción que le dan las *Apuntaciones*, o sea "tratar de vos", figura este verbo en la 15ª edición del *Diccionario* como dicción castellana.

**ZURUMBÁTICO.** Era vocablo desconocido para la Academia aunque ocurre en Quiñones de Benavente y Torres Villarroel, citados por el señor Cuervo. Aparece por primera vez este vocablo como castellano en la 15ª edición del *Diccionario* con las acepciones que le dan las *Apuntaciones*: "lelo, pasmado, aturcido".

JORGE WILLS PRADILLA

## UN PERSONAJE FRANCÉS EN EL FOLKLORE COLOMBIANO

Cuando aludió tan hermosamente don Rufino José Cuervo, en el prólogo de las *Apuntaciones críticas*, a "los cuentos referidos al amor de la lumbre"; y al cantarillo popular, evocando "la memoria de alegres fiestas", cifró su aprecio hacia las cosas íntimas que guardan los pueblos en el cofre de sus más tibios recuerdos, y relacionó su persistencia con la estructura misma de la nacionalidad.

Aquellos entonaron alguna vez blandos cantares, otros enunciaron sabias sentencias, o dieron forma concreta a temores inexpresables, por medio de voces supersticiosas, para transmitir ideas y afectos, memorias